

242° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 26 DE MARZO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Javier de Belaúnde, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor Víctor Salazar Vera, señor José Fernández Pinillos y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Luis Ulloa Sánchez y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 241 del martes 19 de marzo de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Presidente de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, informando haberse aprobado en la sesión del 7 del presente, la colocación de las banderas alrededor del monumento de la batalla de Ayacucho, considerándose además la bandera de la República de Panamá dentro del grupo bolivariano.- Se tomó nota.

Del Presidente de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, informando sobre los acuerdos tomados en la sesión del martes 7 del presente, para que la Comisión Nacional tome a su cargo la celebración del IV Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, la acuñación de medallas conmemorativas del sesquicentenario, la evocación sesquicentenaria de la convocatoria del Libertador al Congreso de Panamá, la ubicación del monumento al Libertador en el Cuzco y la donación de un busto de Hipólito Unanue a la Universidad Simón Bolívar de Caracas.

El señor Presidente manifestó haberse tratado de estos asuntos en la sesión anterior, al dar cuenta el Dr. Félix Denegri Luna, delegado ante el Comité Ejecutivo de dicha Comisión, sobre los acuerdos tomados por la Comisión Mixta.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, remitiendo copia del oficio cursado por el Concejo de Huamanga, sobre el incumplimiento del contrato celebrado con el ingeniero Víctor Montes Mejía, para la pavimentación de la Av. Mariscal Castilla.- Se acordó comunicar que dicho contrato es capa a las atribuciones de la Comisión Nacional.

Del señor Oscar Maurtua de Romaña, Segundo Secretario de la Embajada del Perú en Washington, comunicando no poder encargarse de la preparación del Tomo XII "Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras" por sus labores en la Embajada.- Pasó al Comité de Documentos para sus fines.

Del Director Superior del Ministerio de Educación, comunicando que los 400 ejemplares de las bases de los concursos de historia, han sido distribuidos entre las Direcciones Regionales y Zonales de la República.- Se acordó agradecer.

Del Jefe de la Oficina de Asuntos Jurídicos del Primer Ministro transcribiendo la Resolución Suprema N° 056-74-PM/ONAJ de 18 del presente, que crea, dentro de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, el Comité de Celebraciones de Junín, la cual tendrá dos Comisiones, de Desarrollo y Celebraciones, y de Actividades Castrenses, encargadas de planear, dirigir y controlar las ceremonias conmemorativas y la ejecución de las obras de Junín.- Después de un cambio de ideas se designó por unanimidad al señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín, como representante de la Comisión Nacional ante la Comisión de Desarrollo y Celebraciones que establece el artículo primero de la mencionada Resolución Suprema.

Del Presidente del Centro Unión Cabana de esta Capital, remitiendo un memorial de las autoridades y vecinos de Cabana solicitando la donación de un busto del Mariscal Andrés Avelino Cáceres.- Se acordó comunicarle que el pedido no puede satisfacerse porque el Mariscal Cáceres no pertenece a la época de la emancipación.

Del Prefecto del Cuzco comunicando haberse presentado a su Despacho las autoridades y vecinos de la provincia de Anta, solicitando la donación de un busto de Túpac Amaru.- Se acordó informarle no poder atender el pedido por no estar programado ni presupuestado.

Del señor Víctor Salazar Vera, delegado del Concejo de Junín y Presidente de la Comisión Pro-Sesquicentenario de la batalla de Junín, remitiendo un anteproyecto de Decreto-Ley sobre la restitución del título de "Heroica" a la ciudad de Junín.- Se acordó remitir dicho anteproyecto al Ministerio del Interior, para sus fines.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó haber preparado el proyecto del Programa General de celebraciones del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho, con las ampliaciones sugeridas por el Primer Ministro, teniendo en cuenta los acuerdos tomados en la Segunda Reunión de la Comisión Mixta, realizada en Caracas.- Distribuyó el proyecto del programa, al que se introdujo algunas modificaciones, al considerarse el 3 de junio, y no el 14, para la inauguración del monumento a Sánchez Carrión; la ceremonia en homenaje a Hipólito Unanue el 13 de agosto en el Instituto Riva Agüero; y la ceremonia de la acción de Colpahuaco el 3 de diciembre en Accocro, Ayacucho.- Dijo que con estas modificaciones remitirá el proyecto definitivo al Primer Ministro, para que lo someta a consideración de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana.

Informó que la Comisión Mixta en la Segunda Reunión realizada en Caracas, aprobó la convocatoria de un concurso internacional sobre Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, a cargo de la Comisión Nacional. Con este objeto, dijo, dirigió un oficio al Primer Ministro haciéndole conocer las razones por las cuales es conveniente convocar a un concurso nacional y no internacional para guardar proporción con los tres concursos convocados, a nivel nacional, sobre "Las ideas de Bolívar en la integra

ción de los pueblos hispano-americanos", "La Carta del Solitario de Sayán y su repercusión en la Constitución Republicana del Perú" y "Las Campañas Libertadoras de Junín y Ayacucho"; Propuso al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez la preparación de las bases de este concurso a nivel de estudiantes universitarios, con un premio de S/ 30,000.00; que fue aprobado por unanimidad.

Informó haber efectuado algunas visitas a las imprentas en compañía del Dr. Francisco Bellido Sigrest, para impulsar la publicación de la sexta serie de la Colección Documental, que viene sufriendo retraso. Dijo que la necesidad le obliga a pedir nuevamente a los historiadores-autores, en forma enfática y clara, acelerar la publicación de estos volúmenes.

Dijo haber visitado la imprenta Editorial Jurídica, que tiene a su cargo la publicación del 1º y 2º volúmenes del Tomo XXI, el Teatro y la Independencia, donde pudo comprobar que están impresas las 348 páginas del primer volumen, faltando los índices y el prólogo, que el Dr. Guillermo Ugarte Chamorro ofreció entregar dentro de un mes; en cuanto al segundo volumen de este Tomo hay 300 páginas impresas y una parte por imprimirse, faltando los índices y el prólogo.

Visitó igualmente la imprenta Industrial Gráfica, habiendo comprobado que los originales de los volúmenes 2º y 3º del Tome XV El Primer Congreso Constituyente, están completos, no habiendo comenzado la impresión por la preferencia dada a las publicaciones del Congreso Mundial de Cirujanos.

En la imprenta Universo, que tiene a su cargo la publicación de los volúmenes 1º, 2º y 3º de la Dra. Dunbar Temple, del Tomo XIX La Universidad, ha comprobado que están impresos el texto y los índices del primer volumen, faltando el prólogo; del segundo volumen faltan los índices y el prólogo; y el tercer volumen tiene las pruebas de páginas corregidas y con el VºBº de la Dra. Temple, faltando los índices del tercer volumen y el prólogo.

En la imprenta Ital-Perú, ha comprobado que está impreso el volumen 4º del Tomo VII, La Marina, incluso los índices; falta solamente la página del homenaje al Capitán de Navío Julio J. E. Lías, a cargo del Dr. Félix Denegri Luna.-El Dr. Denegri ofreció entregar el texto la próxima semana.

El señor Presidente ofreció visitar la imprenta "El Escritorio" para conocer el estado en que se encuentra la publicación del volumen 1º del Tomo XI Misiones Peruanas, que ha venido atrasándose en su impresión.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, entregó los originales del volumen 8º sobre José Faustino Sánchez Carrión, correspondiente al Tomo I, Ideólogos, que ha tenido a su cargo conjuntamente con el Dr. César Pacheco Vélez.- El señor Presidente agradeció.- Se acordó que el prólogo estará firmado por los dos compiladores.- Se encargó la revisión de los originales al Dr. Estuardo Núñez Hague y al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.- Se acordó que la impresión se haga en la Tipografía y Offset Peruana.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura al informe del ingeniero Luis A. Ishikawa, sobre el avance de los trabajos del monumento en Ayacucho.

Presentó la valorización por S/. 129,685.65 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los avances de la obra civil del monumento en Ayacucho.- Fue aprobado.

Dio lectura a una carta de los mismos ingenieros contratistas solicitando una prórroga de noventa días para la entrega de las obras del monumento en Ayacucho.- Fue aprobado.

Presentó los planos y presupuesto de la constructora DESUM por S/. 262,584.00 para la construcción de bóvedas bajo la rampa, consideradas como obras adicionales de la tercera etapa del Real Felipe.- Fue aprobado.

Presentó los planos y especificaciones técnicas preparados por el arquitecto Germán Costa, sobre las modificaciones y limpieza en el monumento de la batalla de Junín, en Junín, faltando el presupuesto base.- Quedó para la próxima sesión.

Presentó el recibo por S/. 24,000.00 por honorarios profesionales del arquitecto Germán Costa, por los estudios hechos en el área interior del monumento de Junín, que se destinará a Museo de Sitio.- Quedó pendiente hasta conocer el arancel de honorarios del Colegio de Arquitectos.

Informó que los ángeles de la fama, la trompeta y el medallón de Bolívar, con sus anclajes respectivos están terminados, faltando solamente la lámpara votiva.- Se acordó enviar estas obras a Ayacucho.

Presentó el presupuesto del ingeniero Ramón Malpartida por S/. 153,862.50 y del ingeniero Moisés Nureña por S/. 98,000.00, por la construcción del pedestal del monumento a Garcilaso de la Vega.- Fue aprobado el presupuesto del ingeniero Nureña.

Presentó el presupuesto del ingeniero Ramón Malpartida por S/. 142,381.25 y el presupuesto del ingeniero Moisés Nureña por S/. 98,000.00 por la construcción del pedestal en mármol del monumento a Sánchez Carrión.- Fue aprobado el presupuesto del ingeniero Nureña.

Presentó el nuevo presupuesto por S/. 700,000.00 del señor Bruno Campaiola, por el taselado y fundición del monumento ecuestre a Andrés Bázuri, con una rebaja de S/. 42,000.00 del presupuesto anterior, comprometiéndose a entregar fundido el monumento el 15 de julio próximo.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó realizar una ampliación del contrato firmado con el escultor Camulfo Vivanco, para que se encargue de contratar con el señor Campaiola la fundición del monumento a Bázuri.

Dio lectura a una carta del escultor Camulfo Vivanco solicitando la cancelación del saldo por el modelado de la figura ecuestre de Andrés Bázuri, que ha sido recepcionado por la Comisión Nacional.- Quedó pendiente para la próxima sesión.

Informó haber visitado el taller del artista Roberto Tuní Garcilaso en compañía del señor Presidente, de los artistas Juan Manuel Ugarte Eléspuru y Teodoro Núñez Ureta, para inspeccionar el modelado del monumento a Garcilaso de la Vega, habiendo llegado a la conclusión de que la figura está bien, con algunas modificaciones por introducirse.- El señor Presidente manifestó que las opiniones de ambos artistas fueron estimulantes al afirmar que el monumento en conjunto es aceptable, con pequeñas modificaciones que hicieron en el acto al artista y que éste agradeció y prometió efectuar.- Discutido convenientemente, se acordó que el señor Tuní continúe con el modelado.- Se acordó entregar al señor Tuní, a cuenta de la segunda armada \$/ 75,000.00.

Presentó un recibo por \$/ 10,500.00 por honorarios profesionales del Dr. Sergio León, por la preparación de los siguientes contratos: con el señor Joaquín Ugarte y Ugarte por el alto relieve de la Capitulación de Ayacucho; con la firma GESSA por las grabaciones de las letras en las planchas de mármol que se colocarán en el monumento de Ayacucho; y con el ingeniero Víctor Montes Mejía, por la construcción del Museo de Sitio.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la confección de un tercer busto a Sánchez Carrión para Huamachuco, por haberse mandado hacer sendos bustos para Sayán y la Universidad Nacional de Trujillo.- El Dr. Félix Denegri Luna sugirió que en lugar del busto se haga una réplica del monumento de Sánchez Carrión de Lima.- Se acordó solicitar un presupuesto al fundidor, señor Carlos Sarmiento.

Presentó el presupuesto por \$/ 30,000.00 del señor Giovanni Musso Provera, por la confección de un marco de cedro tallado a mano, según muestra, con decoración en oro hoja y fondo en color gris azulado con rayas de oro, el todo de apariencia antigua, de 2.20 x 1.64 mts. con medidas del ancho de la moldura de 19 y 21 cm. comprendido el passe-partout de 2 pulgadas, para el óleo de la Capitulación de Ayacucho que se ha mandado pintar al señor Germán Suárez Vértiz.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el señor Germán Suárez Vértiz ha solicitado el segundo pago por avance de la obra, de \$/ 40,000.00, correspondiente a la segunda etapa del contrato, por la pintura al óleo de la Capitulación de Ayacucho de Daniel Hernández.- El señor Presidente manifestó haber hecho una visita al taller, donde comprobó está avanzado el trabajo en un 70%. - Puesto al voto fue aprobado el pago.

Propuso la posibilidad de que la Comisión Nacional se encargue del arreglo provisional del parque La Floresta, donde se levanta el monumento a María Parado de Bellido, a un costo de \$/ 30,000.00 aproximadamente, dando una solución momentánea para poder inaugurar el monumento en la fecha programada.- Se acordó solicitar un presupuesto al ingeniero Moisés Nureña hasta por dicha suma.- El señor José Fernández Pinillos ofreció llevar esta inquietud de la Comisión Nacional al Alcalde de Lima, para que la Municipalidad de Lima acuerde la partida correspondiente.

Informó que el Dr. Augusto Tamayo Vargas y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez han tenido dos sesiones de trabajo con el señor Alejandro Miró Quesada Cisneros, de "Cine 70" y "Documenta",

para preparar el guión de la película documental "La última batalla", habiendo elaborado el pre-guión técnico N° 3 (audio, video y texto hablado); y que el señor Miró Quesada viajará el viernes próximo a Caracas para disponer todo lo referente a la filmación del documental.

Dio lectura al texto de la placa de homenaje a la batalla de Colpahuaco, preparado por el Dr. Javier de Belaúnde.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó considerar en el programa oficial, el 3 de diciembre dicho homenaje, encargándose al Dr. Javier de Belaúnde la representación de la Comisión Nacional.- El texto de la leyenda aprobada es el siguiente: "LA NACION A LA MEMORIA DE LOS VALEROSOS SOLDADOS PATRIOTAS DE LOS BATALLONES "RIFLES" Y "VARGAS", QUE A LAS ORDENES DE SUS HEROICOS JEES, CORONEL ARTURO SANDES Y COMANDANTE TRINIDAD MORAN, CUBRIERON CON ADMIRABLE CORAJE LA RETAGUARDIA DEL EJERCITO UNIDO LIBERTADOR EN LA QUEBRADA DE COLPAHUACO EL 3 DE DICIEMBRE DE 1824".- Accocro, 3 de diciembre de 1974.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú".- Se acordó hacer una estela con placa e inscripción.

Recordó a los conferenciantes del tercer ciclo para maestros para la entrega oportuna del texto de los temas tratados, por tener que publicar el libro correspondiente en el curso del presente año.- Se acordó enviar a cada conferenciante las cintas magnetofónicas respectivas.

Se levantó la sesión siendo las 8.40 p.m.

URM/epa.